Caacupé, 26 de diciembre de 2019

Señores:
TERA S.R.L.
Email: info@tera.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que han sido adjudicados para la **"DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE APLICACION Y SISTEMA - AD REFERENDUM" ID PORTAL N° 37.085**, convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad por Contratación Directa, por el **TOTAL.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Responsable UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 26 de diciembre de 2019, 14:23
Para: info@tera.com.py

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

NOTIFICACION TERA26122019.pdf
398K